

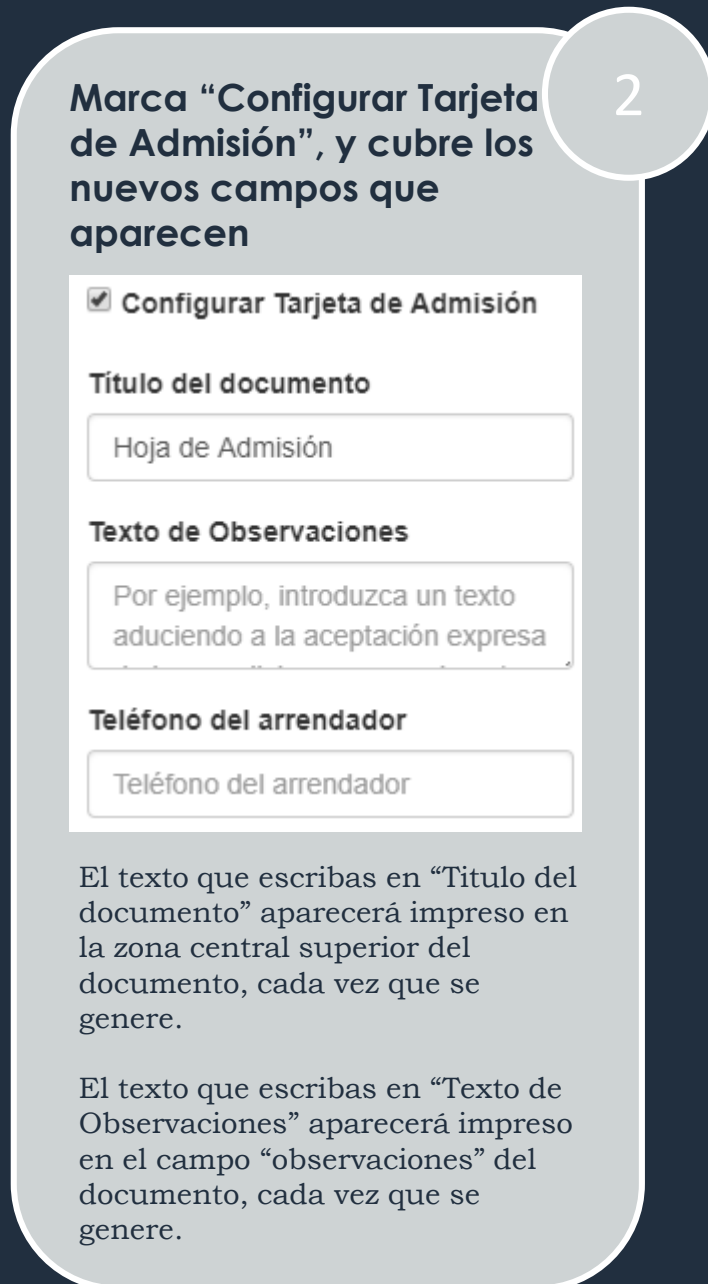
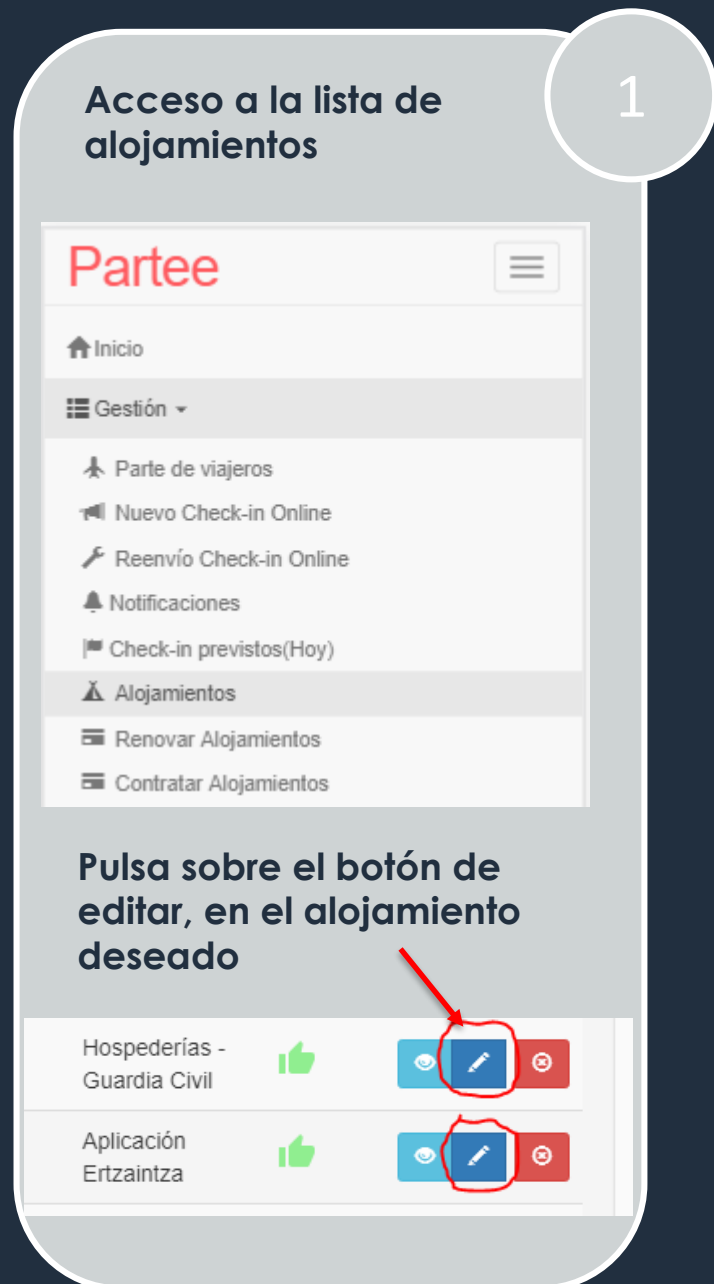


Creación y firma de contrato, hoja o Tarjeta de admisión

Partee te permite crear y firmar automáticamente un contrato, hoja o tarjeta de admisión o bienvenida cuando haces el check-in de tus huéspedes. Te explicamos cómo funciona ...

Antes de nada, configura los campos "Título del Documento", "Texto de Observaciones" y "número de teléfono". Estos campos se cubrirán automáticamente cada vez que se cree la Hoja o Documento de Admisión.

Para configurarlo, simplemente acceda a Partee como habitualmente, acceda a la sección alojamientos (Menú > Gestión > Alojamientos) y pulse sobre el botón de editar el alojamiento.



En el campo "observaciones" recomendamos incluir un texto que haga referencia a la normativa que obligue a crear este documento, a la normativa de Protección de Datos, y cualquier otro texto que desee que siempre se inserte en el documento.

Es práctica común hacer referencia a web externas en donde se detallen las condiciones, derechos u obligaciones, por ejemplo "... usted acepta nuestra política de privacidad y las condiciones del servicio, que puede consultar en nuestra web www.miweb.com/privacidad"

Para crear el contrato u hoja de admisión cada vez que registre a un huésped con Partee, simplemente debe acceder a los datos del huésped responsable de la reserva, y marcar el campo "Firmante de la tarjeta de admisión":

 Firmante de la tarjeta de admisión

Una vez marcada esta opción, aparecen todos los campos que puedes incluir en el Contrato u Hoja de Admisión. Estos campos son opcionales, deberás rellenar aquellos que desees que se inserten en el Contrato u Hoja de Admisión:

- Días de estancia, que sirve también para calcular la fecha de salida
- Teléfono del arrendador, por si quieres modificar el valor introducido durante la configuración
- Precio de la estancia, en euros
- La dirección de correo electrónico del huésped. Si la cubres, Partee enviará automáticamente el Contrato u Hoja de Admisión en formato PDF por e-mail
- Número de personas de la reserva
- Fecha de la reserva
- Anticipo en euros
- Número o nombre de la estancia: habitación, apartamento, etc
- Teléfono del huésped
- Nombre del huésped
- Dirección del huésped
- Población del huésped
- Provincia del huésped

Cuando usted finalice el Parte de Viajeros, Partee automáticamente generará el Contrato u Hoja de Admisión en formato PDF, incluyendo la firma del huésped, los datos introducidos, y los datos de su alojamiento, y lo enviará al correo electrónico de tu cuenta de Partee.

Si se ha cubierto el e-mail del huésped, se le enviará una copia por correo electrónico.

PARTEE - Partes de viajeros y notificación a Guardia Civil, Policía, Mossos y Ertzaintza en segundos

Y no te pierdas el resto de funcionalidades de Partee:

- Check-in presencial con/sin lectura de documentos de identidad o pasaportes
- Check-in online
- Pre check-in

... y mucho más en www.partee.es/documentacion

¿Quieres saber más información u obtener más detalles? ¡Excelente!

Pruébalo Gratis
www.partee.es

Partee

PARTEE.ES
soporte@partee.es